

MINAS, FERROCARRILES Y PLEITOS

¿DESVIANDO LA PUNTERÍA?

Bien está que nos encantemos nosotros con el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, que, al realizarse, señalará una nueva y próspera etapa en la vida provincial. Pero se nos antoja que hemos olvidado demasiado el ferrocarril Olvega-Castejón, también transcendentalísimo para algunas comarcas de nuestra provincia.

Es el caso, que de algún tiempo a esta parte, por lo que á las minas y ferrocarril de Olvega afecta, nos contentamos con recoger las esperanzas de *La Ribera de Navarra*, de salir triunfante, como es de justicia, de las querellas que contra el querido colega ha formulado el Sr. Seguí. Y esto, aparte el buen deseo que informa nuestra actitud, nos parece del género cándido, con perdón sea dicho.

La Ribera de Navarra, que se limitó á defender los intereses de los pueblos, acaso excediendo en corrección y templanza á los demás colegas adheridos, nada tiene que temer de las querellas del Sr. Seguí.

No es cosa, la justicia, que esté al servicio del capricho de los hombres. Y cuando, temerariamente, se trata de envolver en papel judicial á un inocente, lo corriente es que el querellante temerario quede preso bajo la mole de abrumadores legajos de infolios. No queremos, con esto, llamar á nadie querellante temerario; pero si aprovechamos la ocasión para ratificar la inocencia de *La Ribera de Navarra*.

Pero sucede con el caso presente, que las querellas formuladas contra *La Ribera* y contra la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Tudela, han tenido la virtud de distraernos del objetivo principal: lograr la realización, el estado legal de las bases aprobadas en la Asamblea.

Va transcurriendo el tiempo, y nada sabemos de que, á pesar de las demandas de la opinión y de la Prensa y á pesar del informe técnico de acuerdo con las demandas de aquellas, se haya resuelto nada por el Ministro competente. Tres meses y medio hace que se cumplió el plazo legal para poner en marcha el ferrocarril desde Castejón al Portazgo; desde el punto y hora en que terminó la concesión, ni se ha concedido nueva prórroga accediendo á los deseos del Sr. Seguí, ni se ha decretado la caducidad en consonancia con los pueblos interesados, de acuerdo con los técnicos. Y el ferrocarril sigue abandonado, y las minas continúan inexploradas.

El proceso de este asunto, es de lo más lamentable que darse puede. Tan pronto como entró en funciones la Comisión Ejecutiva, finido el plazo de la concesión, los interesados en que no prosperasen los justos anhelos de los pueblos, se ocuparon en fomentar discordias entre estos, para que, surgiendo la disparidad de

criterios, se dificultase la resolución ministerial. La tea de la discordia, prendió fuego en las conciencias ciudadanas que anteponen al interés general las conveniencias de partidos políticos. Pero, la Comisión Ejecutiva, cumpliendo el mandato de la Asamblea, colocada en un plano superior al de las rencillas personales, odios políticos y despreciables pasiones, cumplió como buena con su deber. He aquí, sin embargo, que al surgir las querellas del Sr. Seguí, se ha atravesado en el camino de las aspiraciones de los pueblos un obstáculo al parecer insuperable; los que desdeñaron la labor de zapa, para cumplir altísimos deberes, se preocupan, en nuestra opinión, demasiado en las querellas planteadas, olvidando radicalmente el mandato recibido, que no puede extinguirse mientras no lo corone el cumplimiento.

No queremos, librenos Dios, tachar de frialdad á la Comisión Ejecutiva, ni á la Prensa adherida. Pruebas han dado los representantes que elegimos en la Asamblea, de que saben sacrificarse por las nobles causas. Por su abnegación, por su altruismo, quedamos reconocidos.

No obstante, permitásenos abrigar el temor de que las querellas planteadas por el Sr. Seguí, van logrando desviar la puntería, convirtiéndonos en conejos de fábula, que, mientras discutimos la calidad del enemigo, ó su razón ó sinrazón en incidencias secundarias, dejamos que el tiempo pase en disquisiciones infructuosas, sin acordarnos de que está abandonado el objeto primordial, y de la noche á la mañana podemos ser sorprendidos.

Dentro del derecho y de la justicia se ha movido *La Ribera de Navarra*, y, sin temores por el compañero, esperamos las resoluciones judiciales. Pero, ¿no les parece á los queridos colegas y á la Comisión Ejecutiva que precisa remover instancias, informes y demandas en el ministerio de Fomento, para que se vean logrados los deseos de las comarcas interesadas en el ferrocarril Olvega-Castejón?

Esperamos la respuesta.

Efímera

HURTADO

Es nuestra idiosincrasia. Brazos sin cerebros, á propósito para empuñar la esteva, se dedican á las profesiones liberales; cerebros sin brazos, adecuados para gimnasias mentales, se orientan hacia la labor manual. No hay que tomar muy en rigor esta segunda afirmación. Ello es, sin embargo, que del trastruque de polos orientadores, surge la descentración de energías, la inutilidad del esfuerzo.

En todos los carnavales,—y la vida es una mascarada continua,—el siervo se siente señor, y el señor siervo. A pesar de esto, en la aparente trasmutación de valores, la escoria, es la despreciable, el siervo el que pierde. El señor, puede, cómodamente, convertirse en siervo, con despensa atiborrada de suculentas provisiones; el siervo, remedando al señor, podrá copiar la apostura festejándola con desplantes grotescos, y embutirse en flamante indumentaria, pero ni la apostura, ni la vestimenta, llevan á su despensa, antesala del estómago, el elixir ó el cascote reparadores de los desgastes orgánicos. En el carnaval, como en la vida real—pues ya hemos quedado en que son una misma cosa—antes que á lo señorial del porte, hay que atender á la opulencia de la bolsa.

Un caso de desorientación, es nuestro distinguido guarda Hurtado. Gentil-hombre de Cámara de S. M.; autor de varios tratados de contabilidad; señor floral, premiado por las Augustas personas Reales, en varios certámenes, y spormant distinguido (?), sintió comezón de vida rural, demandó una plaza de guarda, y le fué concedida. ¿Es el buen Príncipe, que, cansado de la farándula palaciega, viste toscos calzones y cuelega el hatillo en el garrote que descansa marcial sobre el hombro? ¿Depositario de epopeyas ancestrales, marcha errabundo, huyendo del afeminamiento cortesano, en pos de bucólicas aventuras y forzados trabajos? ¿Acaso le esperaba en su exodo campestre, neurótica pastora sucedánea de Khrysis, que añora el templo de Eleusis y las peregrinaciones al templo, mientras surge—sensual ondina,—del canturreador arroyo, rizando con su luenga cabellera espolvoreada de oro, las cristalinas aguas? ¿Quizá es su sino irreductible, seguir las vibraciones, de lánguida resonancia, que emergen de zamponas y caramillos tañidos por garridos zagales? Entonces, este Príncipe, como todos los de la tierra, no ha contado con la molesta oficiosidad de sus Ministros, que quiebra el incógnito, declarando la mercancía. El guarda, no puede dejar de ser gentil-hombre.

Hurtado, hará un buen gentil-hombre, y hasta escribirá un «Vademecum» de la Contabilidad. Mientras cuente con la magnanimidad de las Augustas Reales personas le será asequible aspirar, con éxito, á premios de Certámenes. Lo que se compadece mal con el doble carácter de gentil-hombre y publicista es actuar de guarda, dispuesto á esgrimir la azada ó á pegar trozos de cacharros romanos é iberos en reconstrucción.

Para gentil-hombre, le sobran aposturas y méritos. Indiscutible. Le será fácil á Hurtado, editar libros de contabilidad, fusilando, fielmente, obras ajenas. Hasta puede acometer la honorable conquista de la flor natural en simulacros de intelectuales. Pero será vano el empeño si pretende copiar, desde su confortable despacho, la labor de músicos del honrado Lubias, para justificar un sueldo notoriamente mezquino.

Esta destinado Hurtado á más grandes empresas. Justo es que yo reconozca, en su honor, que, quien, ad pedem literæ, ha sabido copiar el «Indispensable para los tenedores de Comercio», lanzándolo á la circulación como cosa suya, podría muy bien apropiarse los relatos de la Comisión de excavaciones, para disparárselos á los curiosos visitantes de las ruinas. Hasta me ha de ser permitido reconocer, que, á los idolos, los llamaría por su nombre, en lugar de indoles como Lubias. Más por grande

que sea el esfuerzo de imaginación que haga, no puedo concebir á Hurtado ocupado en la labor plebeya de desterronar campos, reparar paredes en ruinas, transportar piedras y limpiar calles, aunque sean romanas.

Bien está que Hurtado siguiendo la mascarada, haya tenido el buen humor de disfrazarse de guarda. Puede tolerarse, momentáneamente, que el infeliz Lubias, se haya sentido gentil hombre y autor de libros que otros parieron. Lo inaudito será que persista la trasmutación de valores, pues, si Hurtado solo ha de sentirse herido en su nobleza, Lubias, sentirá los retortijones en el estómago.

Como ha sucedido siempre que los señores se disfrazaron de siervos y los siervos de señores.

JULIANO.

Del ambiente moderno

LA GENTE

¿Habéis visto nada más despreciable, nada más inmoral que la gente?... Lo dice la gente, y porque la gente lo dice, se merma la reputación de un hombre y muere la castidad de una virgen; no es lo mismo la voz del pueblo, el juicio de la opinión, que el dicharracho de la lengua envenenada de la gente. Son órganos vocingleros de esa gente, los desocupados, los superficiales, los maldicientes de profesión, los éticos envidiosos que jamás encuentran virtud en el prójimo; la gente ultraja, la gente difama, la gente calumnia y, ¡ay de vosotros si osais oponer un tilde á lo que la gente dice!

Nada vale la dictadura mas tiránica del más soberbio oligarca, comparada con la presión que hace este monstruo de cien cabezas que se llama la gente; la baba asquerosa de estos venenosos gusanos que reptan á rás del terral y merodean en torno del estiércol, mancha con más intensidad que el corrosivo más activo, envenena con más rapidez que el tósigo más diligente, mata con más presteza que el arma más certera. ¿Dice la gente que sois un canalla? Pues preparaos á morir en presidio. Os acusa de heresiarca, pues no tardará mucho la chiquillería desvergonzada de estos pueblos sin cultura, en dispararos guijos y las mujeres os harán la cruz.

¿Y qué fundamento tiene la gente para acusaros de canallas ó impios? Pues que una vieja chismosa, sirviendo de gacetilla de los ignaros, observó que no frecuentais la iglesia y por ende no cumplís por este tiempo con el precepto pascual, ó entrometiéndose en vuestro hogar, atisbó que comiais carne en día de vigilia, ó en fin, porque le fuisteis antipático divulgó y propaló todo lo que en menoscabo de vuestra honorabilidad la vino en gana.

Y la voz de una harpa de estas, en los pueblos donde cuesta trabajo pensar por cuenta propia, es voz de profecía, y si la bruja tiene canas y dinero, echaros á temblar vosotros á quien la gente trae y lleva; vuestra conducta intachable, rodará en jirones por el fango del arroyo, vuestras virtudes, serán mentidas hipocresías, y vuestras aficiones y vuestros pasatiempos, vicios abominables...

Lo dice la gente, y porque la gente lo dice se merma la reputación de un hombre y muere la castidad de una virgen.

Maldecid al monstruo de cien cabezas y escapid á la vieja chismosa, más que tenga las greñas blancas y la bolsa repleta...

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ

JUNTA DE SOCORROS

La creada en Soria para socorrer á las víctimas de las inundaciones de Diciembre, ha celebrado reuniones frecuentes para organizar suscripciones y espectáculos públicos con objeto de arbitrar recursos.

Ayer se mandaron á los Sres. Alcaldes y Maestros de la provincia circulares invitándoles á que abran suscripciones, aunque sean modestísimas.

En la reunión de anteayer, se aceptó el programa que galantemente ofrece desempeñar el Cuadro artístico del Nuevo Círculo Mercantil é Industrial, en la función organizada por la Junta de Socorros.

La función teatral se efectuará el domingo próximo, á cuyo efecto, nuestro paisano D. Eduardo Peña, ha cedido gratuitamente el teatro.

Las obras que se pondrán en escena son: «El pobre Valbuena», «El Censo» y «Patria Chica».

Las localidades para esta función, se despacharán á los siguientes precios: plateas sin entrada, á 10 pesetas; palcos números 11, 12, 13 y 14, á 10; idem restantes, á 7'50; butacas, á 1'50; delanteras de anfiteatro, 0'75; entrada general, centro, 0'50; idem, idem lateral, 0'40; entrada á plateas y palcos, á 0'50.

La demanda de localidades para este espectáculo benéfico, es grande y se espera, fundadamente, que sea una simpática manifestación de los sentimientos caritativos de nuestro pueblo.

Pasada la semana Santa, el Casino de Numancia organizará también, en sus salones, un festival benéfico.

Solicitud denegada

¿Qué ha ocurrido?

Nuestros lectores conocen la solicitud del diputado provincial D. Manuel Hilaro Ayuso, al Ministro de Instrucción pública, proponiendo la creación de una Sección especial de estudios para emigrantes, en el Instituto general y técnico de Soria. Igualmente saben que la idea fué excelentemente acogida por todos, y hasta hubo quien ofreció contribuir metálicamente al plausible propósito.

La idea era digna de encomio. Así lo oyó decir el Sr. Ayuso de labios del anterior ministro de Instrucción pública. La emigración, inevitable, necesita encauzamiento. A nuestros emigrantes había que dotarles del caudal de conocimientos necesario para que, en la competencia con el extranjero, en lejanos países, no se encontraran en notorias condiciones de inferioridad.

Por otra parte, la creación de la Sección especial que proponía el Sr. Ayuso, ningún dispendio imponía al Estado, puesto que había de subsistir á expensas de particulares.

Y, sin embargo, ha sido denegada la instancia.

¿Qué ha sucedido?

Nos consta que, el dignísimo director del Instituto de San Isidro de Madrid—donde presta servicios, como Ayudante, el Sr. Ayuso—informó favorablemente la solicitud. Y decimos que nos consta, por que conocemos el informe. Nos dijeron que el director del Instituto de Soria, había informado favorablemente también. ¿Cómo, pues, en el Ministerio, donde solo se esperaba que fuese informada la solicitud, luego de recibirla con informes favorables, deniegan la petición? ¿Es que cree el Gobierno, ó el Ministro, que nuestros emigrantes llevan sobrada preparación cultural? Esta es la única razón, donosa por cierto, que ha podido inducir al Ministro para que resolviera en la forma que lo ha hecho, puesto que, como queda dicho, no implicaba la creación de la Sección gravamen para el Estado.

No es posible que en las altas esferas se tenga tan erróneo concepto de la emigración. De sobra saben nuestros gobernantes que la emigración española es carne de explotación, inútil, por su incultura, para entrar en noble competencia con la de otros países...

Entonces habrá que pensar en otras causas.

Para descifrar esto que parece una enigma, nos hemos acercado á dignísimos profesores de nuestro primer centro docente. Les hemos interrogado acerca del informe del señor Director, y, con gran estupefacción hemos sabido que ignoran la forma en que estaba concebido. ¿Es que, á pesar de lo que se ha dicho, el informe del Instituto de Soria ha sido desfavorable? Nos cuesta trabajo creerlo por conocer cuan grandes son la cultura del claustro y su amor á la provincia; pero, el haber sido denegada la solicitud del señor Ayuso, nos autoriza para dudar del informe emitido en Soria, único extremo que desconocemos de todo el proceso seguido por la aludida solicitud.

Y por hoy solo hemos de agregar que sentiríamos se convirtiese en realidad nuestra duda.

Del ingenio de antaño

Tabla de proposiciones.—5.ª Para hacerte invisible, y que aunque entres entre mucha gente, ninguno te pueda ver. Y encomiéndole por el sumo Señor, que te hizo, tan alto secreto, por el daño que puede resultar, si se divulga: entre ladrones, adúlteros, presos y enemigos.

6.ª—Para que hombres y mujeres te otorguen cuanto pidieres.

7.ª—Para ser rico y tener dinero.

8.ª—Para alcanzar cualquiera mujer en un momento; y es certísimo.

9.ª—Para que no te rompan ningún vestido que traieres.

10.ª—Para que no se te vaya el halcón, aunque lo sueltas; y es probado.

11.ª—Para no tener dolor de muelas jamás.

Tabla de resoluciones.—5.ª—Se extremado, hablador, mentiroso, tramposo, miserable, y nadie te podrá ver más que el diablo.

6.ª—Pídeles á ellas que te quiten lo que tienes, y á ellos que no te den nada, y te lo otorgarán todo.

7.ª—Si los tienes, tenerlos; y si no, desearlos, y serás rico.

8.ª—Aguija, si anda; corre, si aguja; y vuela, si corre, y la alcanzarás.

9.ª—Rásgale tu primero, y es cierto.

10.ª—Pélate cañón, y lo verás claro.

11.ª—No las tengas, y es un ahorro que parece muy mal á las quijadas.

FRANCISCO DE QUEVEDO

De Berlanga de Duero

Con actividad digna de general aplauso, ante el que se ha creído deber de posponer á tradicionales y exagerados festejos causa de superfluos gastos, la realización de obras útiles ó de ornato con las que se dá ocupación remuneradora á obreros sin trabajo, se ha conseguido encauzar debidamente el casi extinguido canal de aguas en las tres fuentes que hay dentro de la población, de que en absoluto carecían dos de ellas y en pequeña cantidad la preciosa con cuatro surtidores, próxima á la colegiata. Tanto en estas obras, como en el derribo de seculares y comcomidos árboles peligro para los transeúntes,—que se van sustituyendo por uniformes y variadas plantaciones en parages adecuados, con el objeto de lograr saneamiento embellecedor si se persevera en la conservación y ampliación—se han ocupado numerosos operarios, por riguroso turno.

¡Lástima es que se carezca de medios pecuniarios, por quien, como el actual Alcalde de Berlanga, tiene iniciativas fecundas en proyectos que, con mimbres y tiempo, desenvolvería en bien de sus administrados y de los pueblos limítrofes!

Por la sencillez, claridad y adaptación á circunstancias de localidad, van logrando los Padres Agustinos del convento situado á extramuros de la población, que los viernes y domingos por la noche, concurren innumerables fieles á los sermones que espontáneamente predicaban en la preciosa excolegiata, siendo objeto de unánime asentimiento sus disertaciones.

El tiempo lluvioso, dificulta el tránsito, y mucho más para tierra de Fuente-pinilla, constituyendo pesadilla si se podrá cruzar el puente de Andaluz, cuyo arreglo ó una carretera hasta Soria sería triunfo digno de gran aplauso.

EL CORRESPONSAL.

De Medinaceli

Señor Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: Quedábamos conformes, en mi anterior epístola, en lo difícil que sería, intentar siquiera, derrotar al amigo Lamberto. Quedamos en que ese intento sería un intento de suicidio por parte de quien lo pretendiera. En lo que no quedamos fué en que, contra toda creencia, la influencia de ese nuestro entrañable amigo, un ser grande dentro y fuera del partido en que milita, y más, si se quiere, fuera de ese partido, ha repercutido poco, muy poco, relativamente, en beneficio de su pueblo natal: una subvención para escuelas, que no se han terminado y que sabe Dios cuándo se terminarán, y... nada más. Pero como demostrado está que á nosotros no nos lleva el interés y si nos guía tan solo el cariño, con Escuelas ó sin ellas, con promesas ó sin promesas, lambertistas siempre.

Ahora bien; no todos estamos aquí conformes con la política que en Medinaceli sigue su hijo predilecto; y aun cuando nunca puede asegurarse se exteriorice en desavenencia, sería conveniente deshacer equivocaciones que es lo que significa la palabra rectificar. En el pueblo de compadres se debe compradrear y desde el momento que se dá gusto á una determinada persona, se disgusta á muchos, y, lo que es peor, el pueblo paga.

Hay aquí quien, con miras altruistas y sin más interés que el bien general de los demás; con planes concebidos de realizables y posibles mejoras; con la sola idea, en fin, de intentar sacar á esta villa del amodorramiento en que está sumida, sacrificó, y puedo jurarlo, ó dejó sacrificar, algo que acaso le hubiera convenido conservar, tan solo, repito, por ver si podía dar con el maná, del que tan necesitado anda este pueblo.

Pues el amigo del alma, á quien hemos nombrado, que como hombre no es infalible, se dejó llevar, equivocadamente, de quien al fin y al cabo, ni nada desde arriba había hecho, ni solución alguna desde abajo había propuesto ni por ser laborioso,—eso sí, muy trabajador y honrado, hay que reconocerlo,—lo creemos capaz para resolver problemas que ya me parecen incógnitas imposibles de resolución. Pero había que hacer su voluntad, ó la voluntad ajena, y consiguió sacrificar la voluntad de los demás.

Y ese hombre voluntarioso que todo barranco allana, que todo lo arregla, que todo para él va bien y que aguantaba y aguantaba todo... menos lo que no le conviene, y que parece que á veces demuestra interés por este pueblo, es, en mi pobre concepto, una de las causas principales de la decadencia de Medina. Y si su popularidad, más ficticia que real, se necesita seguir aparentándola y se precisa seguir callando, mucho seguiré como hasta aquí seguí. Pero como yo, al honrarme con ser Corresponsal de este popular periódico, me propuse ser sincero y decir todo cuanto deba decirse, (siempre que, como ahora, deje á salvo la honorabilidad de las personas), en bien de mi pueblo más que, en bien de nadie, trasladándolo á LA VERDAD, con la verdad misma, repito, lo mismo la crítica que alaba que la crítica que reprueba, me vería precisado, al enmudecer, á dejar de ser Corresponsal y desco, señor Director, seguir siéndolo en tanto usted me tolere, decididamente vuelvo sobre ese acuerdo y continuaré en mi correspondencia exponiendo los hechos y las cosas con la claridad que hace falta, se digan. Y ¡ojá! en todos los pueblos de la provincia, en todos, por pequeños que sean, hubiera un Corresponsal tan deseoso del bien local como yo lo soy.

Puede, y sin puede, que, desenmascarando personas, se hiciera mucho bien á lo particular y repercutiera en beneficio de lo general. Que las células, que son los pueblos, ganarán en vitalidad, y el órgano que ellas forman, la provincia, ganará en energías.

Por terminada tenía esta carta, cuando llegó á mi noticia que en la tarde del día de ayer dos mujeres del pueblo, acompañadas de un hombre, violentamente penetraron en la escuela de niños y con voces y ademanes descompuestos y con palabras soeces, insultaron al señor Maestro por si había castigado con dureza á los hijos de las soliviantadas mujeres. El castigo fué unos cuantos mogicones, sin chocolate, de los que no necesitan asistencia facultativa. La prudencia del maestro evitó, acaso, que las cosas pasaran á mayores.

Digno de toda consideración es siempre el que de niños nos educa, y más digno todavía cuando se trata de un maestro que, como el de aquí, reúne cuantas buenas condiciones puede exigir el más descontentadizo.

Pero aun cuando así no fuera, medios tienen los padres para dar sus quejas sin apelar á la violencia, al insulto y á la falta de respetos al local en donde se enseña educación.

El insultado maestro dió cuenta de tan desagradable incidente á la junta local, y ya veremos si se tiene en cuenta tan lastimoso suceso. Mucho tememos quede el caso impune.

Suyo afino, amigo,

EL CORRESPONSAL.

FERIA DE ALMAZAN

Como de costumbre se ha celebrado en Almazán la feria anual de ganados, á continuación de la de Soria.

El tiempo ha favorecido muy poco á los adnamantinos. Hasta el martes llovió con persistencia, convirtiendo en fangales la calle de la Merced, ferial y plaza Mayor.

La afluencia de vendedores ha sido escasa y las transacciones muy reducidas en relación con los años anteriores.

Los precios á que se ha vendido el ganado, han sido, en general, muy elevados.

Ha predominado el ganado caballo y mular.

La compañía férrea de Soria á Torralba, ha servido quince vagones para el transporte del ganado vendido.

Durante la feria ha funcionado un buen Cine, instalado en el Frontón.

UN CONGRESO

Accedemos al ruego del Sr. Gobernador civil, comenzando á publicar las bases del primer congreso internacional de ciencias administrativas de Bruselas.

Patronato de Honor y Presidencia

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, á la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga á cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex-Ministro de la Industria y el Trabajo.

Objeto y fin del Congreso

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma concurren á los medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrochará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Comité oficial español de Patronato y Propaganda.

Nuestra Nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ex-ministro de la Gobernación; ex-ministro de España en Portugal; Senador vitalicio, etc.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ex-ministro de Marina; ex-subsecretario de la Gobernación en funciones de Ministro; Diputado á Cortes, etc.

Secretario general: Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez, Consejero de Sanidad; ex-diputado á Cortes; ex-Gobernador civil, etc.

Sección de Prensa: Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla, Diputado á Cortes; Académico de la Lengua; publicista, etc.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Senador vitalicio; publicista, etc.

Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Senador vitalicio, etc.

Sección jurídico-administrativa: Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, ex-ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento; Diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Eduardo Cebián, ex-ministro de Marina; Abogado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Diputado Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex-ministro de la Gobernación; Diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Vicente Santa María de Paredes, ex-ministro de Instrucción pública; ex-profesor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Catedrático de la Universidad Central, Senador vitalicio, etc.

Excmo. Sr. Leopoldo Serrano, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, ex-diputado á Cortes, ex-senador, etc.

Excmo. Sr. Contraalmirante Matta, Ayudante honorario de S. M. el Rey don Alfonso XIII; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Federico de Madariaga, General de brigada; General Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Catedrático de la Universidad Central; ex-senador del Reino, etc.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé Feliú, Catedrático de la Universidad Central; Diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ex-subsecretario de Gobernación; ex-Diputado á Cortes, etc.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

(Se continuará.)

CRÓNICA LOCAL

Anteayer falleció, á los 66 años de edad la señora doña Timotea Fernández Checa, esposa de nuestro convecino y amigo, el alguacil del Juzgado D. Luis Méndez Martínez.

Al desconsolado viudo, hijos y demás familia les acompañamos en su profundo dolor.

Anteanoche, dieron el último Concierto musical, en el Nuevo Círculo Mercantil, los hermanos Alonso.

Ejecutaron primorosamente variados números de concierto, y fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Alcalde de Berlanga de Duero D. Hilario Alfonso.

Anteanoche marchó á Madrid el representante propagandista del Centro de Estaciones experimentales de abonos, con residencia en Madrid, D. Florencio Llorente y Llorente.

El 1.º de Abril próximo, á las ocho de la mañana, comenzarán en la Diputación provincial los juicios de exenciones y excepciones de los mozos del reemplazo de este año y de las de los anteriores que se encuentren en revisión.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Nemesio Esteban, secretario del Ayuntamiento de Utrilla y D. Alejandro Tanque, médico de Quintana Redonda.

Errata.—El párrafo primero de la «Efímera» del último número de LA VERDAD, terminaba: «rezagos de un pasado infamante al que echaron doble», debiendo decir: «rezagos de un pasado infamante al que echaron doble llave pretéritos Cides.»

Por el ministerio de Instrucción pública, se han concedido 4.000 pesetas para practicar excavaciones en la antigua Termancia—Termes en la actualidad.—Al frente de las excavaciones estará el académico de la Historia D. Narciso Sentenach.

Algo esperábamos que hiciese el señor Conde de Romanones en el indicado sentido.

Anteayer, cuando venía á declarar en el juicio por Jurados del crimen cometido en un Molino próximo á Yanguas, el peón caminero Mauricio García de Blas que habita la casilla situada á 80 metros del lugar del suceso, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Tan pronto como llegó á la capital, ingresó en el Hospital provincial.

El ordenador de pagos de la Diputación provincial, D. Joaquín Iglesias, ha abier el pago de una anualidad de sobresueldo correspondiente al año 1896-97, de los maestros de esta provincia.

Escribiente, para trabajar en casa particular por tarde ó noche, se ofrece.

En la Redacción de este periódico informarán.

Con objeto de pasar al lado de su familia la semana santa y Pascuas, ha llegado á Soria el joven farmacéutico y querido amigo nuestro D. Luis Rodríguez Marqués, que ejerce su profesión en Ayerbe, provincia de Huesca.

Sea bien venido.

Ayer marchó á Madrid para intentar la cura de las lesiones sufridas en un pie hace algún tiempo, el empleado de la Compañía del ferrocarril de Soria, D. Mauricio Hidalgo Arche.

Celebraremos que regrese completamente curado.

Ayer se reunió la Junta magna soriana, del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

El presidente de la misma, dió cuenta á los reunidos de las comunicaciones de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Soria, trasladando los acuerdos tomados aprobando las bases del empréstito proyectado para pagar los estudios del mencionado ferrocarril.

Teniendo en cuenta que existen ofrecimientos oficiales y extraoficiales de algunos representantes en Cortes, para suscribir, sin interés, el empréstito, se acordó dirigirse á todos los representantes, invitándoles á contribuir, por si quedase cubierto el empréstito con los ofrecimientos de diputados y senadores, prescindir de lanzarlo á la publicidad.

Igualmente se acordó, vista la invitación del presidente de la Diputación de Burgos, que la Comisión ejecutiva se reúna en Madrid el día 29 del actual, para firmar el contrato con el ingeniero Sr. Aguinaga, encargado de practicar los estudios.

Según se nos dice, esta mañana han llegado de Yanguas, cinco personas, que vienen á someterse á tratamiento con motivo de haber sido mordidas por un perro que se supone hidrófobo.

Esta noche marcharán á Madrid.

La enfermedad que padecía la respetable señora doña Fermína Santacruz, viuda de Gómez y madre del Sr. Abad de la Colegiata, ha tenido un fatal desenlace. Hoy ha dejado de existir la distinguida enferma.

A sus hijos y demás familia les acompañamos en el hondísimo pesar que les embarga por tan irreparable desgracia.

Una pregunta.—¿Cuándo se van á celebrar las oposiciones para dos plazas de es-

cribientes de las oficinas de Instrucción pública?

Porque ya sabíamos—por haberlo dicho *La Voz*—que á los demócratas les convenía la forma del nombramiento.

Pero ignoramos si igualmente les conviene prorrogar indefinidamente el anuncio de las oposiciones. Si fuera así... Dios sobre todos.

Tribunales.—Homicidio.—En las primeras horas de la noche del día 24 de Agosto último, se hallaba Maximino Fernández Ruiz, vecino de Yanguas, en el portal de su molino cuando de pronto y en forma súbita é inesperada fué abierta una ventana contigua á la puerta de entrada y por ella le hizo un disparo con escopeta su convecino Timoteo Laya González, causándole una lesión de bala en la nuca, que le produjo la muerte á las 33 horas.

Ayer se vió esta causa en juicio oral ante el Jurado, el que declaró culpable al procesado de un delito de homicidio con dos circunstancias agravantes.

Hoy ha dictado sentencia el Tribunal de derecho, condenando al procesado Timoteo á la pena de 20 años de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 1.500 pesetas á la viuda del interfecto, y el pago de las costas procesales.

La acusación ha estado á cargo del señor Fiscal de la Audiencia D. Felipe Gallo, y la defensa encomendada al letrado D. Mariano Granados.

Cambio de postura.—«Se nos dice por conducto autorizado, que el antiguo diputado por Astorga y actualmente senador del Reino por León D. Adolfo Rodríguez de Cela, hasta hoy afiliado al partido conservador, ha ingresado en el democrático que acudilla nuestro ilustre jefe el señor presidente del Consejo de Ministros.

Mucho celebramos contar con un correigionario de las envidiables condiciones del Sr. Rodríguez de Cela, prototipo de modestia, por cuanto ha renunciado en repetidas ocasiones cargos remunerados en la Administración del Estado.

El partido liberal, los demócratas sorianos reciben jubilosamente en su seno á tan prestigioso político, cuyas simpatías, influencia y arraigo en la provincia son notorios y encomiados justamente, en donde ejerce el cargo de representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Su concurso en el desarrollo de la política, será beneficioso á virtud de su experiencia y talentos.» (*De La Voz Castellana*).

Nombramiento de maestros.—D. Salvino Ramos, para Aldea de San Esteban; doña Vicenta Valladares, Jodra de Cardos; doña María Chico Pérez, Chavaler; D. Eugenio Romero, Barcebal; D. Tiburcio Ce-

brían, Calderuela; D. Gregorio García, Villaciervos; doña Valentina Virto, Esteras de Soria, D. Cecilio Arribas Ruiz, Monteagudo (niños); D. Juan Gallego Domínguez, Adradas; D. Remigio Herrero, Zayas de Torre; doña Zoa Angelito Ayllón, Iruecha (sustitución de niñas); don Esteban Roncal, Sanquillo de Alcázar; don Florentino López Sanz, Señuela; doña Inocenta Sebastián, Ontalvilla de Almazán; D. Manuel Pérez Carramiñana, Nogales; D. Benito Pascual López, Ambrosia; D. Juan Morales, Carrascosa de Abajo; D. Mariano de Miguel, Valdealvillo; D. Daniel Ranz Lafuente, Abioncillo, y D. Luciano Mingo Cuevas, Torremocha.

Mañana, con motivo de la festividad del día, funcionará el Cine soriano.

El domingo, á las 9, como decimos en otro lugar del periódico, habrá una función benéfica en el Teatro Principal en la que, el cuadro artístico del Naevo Círculo Mercantil, representará las zarzuelas «El pobre Valbuena» y «Patria Chica» y el sainete «El Censo».

Según carta dirigida al director del *Noticiero de Soria*, el Sr. Canalejas ignoraba el nombramiento de guarda de las ruinas de Numancia á favor del gentil-hombre Sr. Hurtado.

Lo suponíamos así, y, por lo mismo, no nos cuesta gran trabajo creer al Sr. Canalejas.

Lo que importa es que, ahora que ya tiene conocimiento de ello, repare el designado.

Se encuentra en Soria el Profesor de Veterinaria, paisano y antiguo convecino nuestro D. Manuel de Marco Cascante, acompañado de su señora é hijo.

Bien venidos.

CORRESPONDENCIA

A *Justiciero*.—Recibida tu carta. Haz lo que te plazca, y serás bien recibido.

A Tomás Sainz.—Añavieja.—Cuénteselo á ella.

A F. G. D.—Abejar.—Agotadas las ediciones de los números que solicita.

Se vende una máquina ferrotípica Exsprés, con todos los accesorios para retratar y entregar los retratos, perfectos, á los cinco minutos; lo más moderno hasta hoy conocido. Es de nogal, hermosamente construida.—Para tratar, en la Antigua Posada del Moto. 1

Imprenta de Fermín Jodra.

en el que se alza una elegante y artística cancela, ascendemos á la galería superior. El Sr. Aguilera, afable y sonriente, comienza á hablar. Nosotros, imprevisores, olvidamos tomar notas, y á la memoria confiamos la reproducción de algo de lo mucho que nos dijo nuestro bondadoso acompañante. De antemano quedan salvados los errores en que podemos incurrir.

A principios del siglo VIII D. Fernán Acebedo comenzó la construcción del Seminario, que fué puesto bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán. Las obras fueron realizándose lentamente. En un principio constituía el Seminario el cuerpo central, en el que se hallan los espaciosos claustros; más tarde se construyeron dos cuerpos laterales, rectangulares como el central, con patios que afectan igual forma, y obediendo á un plan general. De suerte que, á pesar de haberse construido en distintas épocas los tres cuerpos, forman un todo armónico, solamente quebrado por ligeros vestigios que acusan la diversidad de épocas. Más tarde, en fecha reciente, se edificó la hermosa iglesia del Seminario.

fuera menester. En ellos reciben la enseñanza, separadamente, los párvulos, niñas y niños.

El material pedagógico, es relativamente moderno.

Para el servicio de las distintas clases, hay amplios cuartos de aseo y patios asfaltados.

Los profesores disponen de confortables viviendas en el mismo edificio.

La asistencia, de ordinario, es numerosa. A la clase de niños, concurren próximamente 115, á la de niñas 40, y á la de párvulos 200.

Los resultados obtenidos en la enseñanza, son satisfactorios. Pacientes y cultos los profesores, esclavos en el cumplimiento de su sacratísima misión, hacen obra de humanidad modelando almas, abriendo extensos horizontes á la inteligencia, para que, en su día, dé ópimos frutos.

La exquisita amabilidad de los profesores, nos permitió percatarnos de la satisfactoria educación é instrucción que, tanto los párvulos como los niños y niñas, reciben. En la escuela de párvulos, presenciamos los ejercicios físicos de los pequeñuelos que constituirían un seductor conjunto.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del



Despacho en Soria: Collado, 52

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de
impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales,
esquelas de defunción, etc. etc., a precios económicos.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para
el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los
derechos de consumos á todo el que compre
para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiadados últimamente
en Zaragoza con Medalla
de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada
fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente,
marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de
sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro re-
compensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes
Herradores).—SORIA.

Liceo Nacional de Bayona
Sección Técnica de Segunda
enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia
á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro
de Instrucción pública de Francia, tiene su
puesto señalado á las puertas de la España an-
tigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda ense-
ñanza de la vecina República, creado hace tres
siglos, (310.º año de la fundación del Real Cole-
gio), es el más favorecido por las familias espa-
ñolas que desean poner á sus hijos en condicio-
nes de recibir una esmerada instrucción científica
ó literaria, extensa á la par que profunda, sin
echar en olvido la cuestión de educación espiri-
tual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las
asignaturas, diploma universitario de estudios,
régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al
Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona
(Bajos Pirineos) Francia

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á
precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante,
mate, azul oscuro, claro, marrón y otros
diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión;
cristales sueltos y toda clase de arreglos
ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exac-
titud y se sirven rápidamente los encargos
de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»
ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nu-
merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y
del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de obje-
tos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y
clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos,
tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor,
hiero para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas,
bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas,
etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad
de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de
servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscrip-
ciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los veinte años entre los pensionis-
tas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se
publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de
1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos.
El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto
conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

— 42 —

La escuela de niños está á cargo de
D. Victoriano Corredor—hoy jubilado.
Su nombre es venerado en el Burgo de
Osma. Dos generaciones han recibido de
él el alimento espiritual. Agricultor de
la inteligencia, ha obtenido espléndida
cosecha. Los desvelos sembrados, cayen-
do en bien laborado campo, se han tro-
cado en gratitud.

Le vimos en la escuela. Su cabeza pla-
teada engendra veneración; su constante
afán por la enseñanza, profundo respeto.
A pesar de su avanzada edad, está tan
ágil de cuerpo como de espíritu. Su voz
clara é insinuante, llega á los oídos de
los pequeñuelos como rocío bendito.

Llegamos á su clase. Nos recibió ama-
ble, cortés; pero, á poco, dejándonos en
absoluta libertad para verlo todo, nos
abandonó con el objeto de seguir sus ta-
reas. Es seguro que por su mente pasó
este aforismo: «el tiempo es oro».

Visita al Seminario

Acompañados de nuestro amable ami-
go Sr. Suárez, nos dirigimos hacia el Se-
minario. Quiso la suerte que pudiéramos
saludar al Ilmo. Sr. Rector D. Constan-
cio Santa Olalla, quien acogió deferente-

— 43 —

mente nuestras pretensiones; y después
de corta espera, pudimos penetrar en el
Seminario.

El aspecto exterior es sóbrio. Como la
mayoría de los edificios del Burgo que
encierran algún valor, está construido
sólidamente, constituyendo una soberbia
obra de sillería. Sobre la amplia puerta
adintelada, que dá acceso al edificio se
ostenta el escudo del obispado.

Franqueada la puerta, á la derecha,
está el nuevo salón de actos, amplio y
bien decorado.

De este salón, únicamente se hace uso
en las grandes solemnidades.

En el centro, una escalinata conduce
á los espaciosos claustros que afectan for-
ma rectangular, como el conjunto del
edificio.

En los claustros nos espera el cultísi-
mo mayordomo del Seminario D. José
Aguilera, quien, amablemente, se nos
ofrece para guiarnos por el interior del
edificio é ilustrarnos en todo aquello que
solicite nuestra atención.

Habla el Sr. Aguilera

Utilizando uno de los lados de la do-
ble escalinata coronada por un pasillo

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vi-
nos y piensos.

Vende para fuera de la población todo
lo perteneciente al cerdo, sacando de 25
kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva
ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias